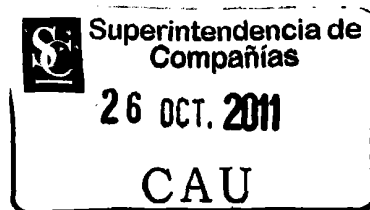


Quito, 25 Octubre 2011

Señores.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente.-



*Quito
\$10,00*

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Compañía **TARNSDIMAB S.A** y a sus ves para solicitar se me autorice el registro de acciones ordinarias la misma que corresponde al Sr. Carlos Iván Flores ., con CI. 171382972-7 accionista de una No. 89 de la compañía de transporte pesado a instante **TTRANSDIMAB S.A** a favor de Sr. Carlos Iván Flores Beltrán con No. CI 1703884260, Sr. William Patricio Aguilar Villacis con CI. 0914203146 accionistas de la compañía **TRANSDIMAB S.A**. Propietario de 840 acciones ordinarias cedo una acción ordinaria la No. 84 a favor del Sr. Franklin Eduardo Alban Estrada con CI. 020181727-7., Sr. William Patricio Aguilar Villacis con CI. 0914203146 propietario de 830 acciones ordinarias de la compañía **TRANSDIMAB S.A** cedo una acción ordinaria No.83 en favor del Sr. David Leonel Dávila Pucha con CI. 020095690-2. Y que detallo a continuación.

CEDENTE

SR. CARLOS IVAN FLORES GONZALES

CI.171382972-7

DE UNA ACCION 1% VALOR \$ 10,00

CECIONARIO

SR. CARLOS IVAN FLORES BELTRAN

CI.170388426-0

CEDENTE

SR. WILLIAM PATRICIO AGUILAR VILLICIS

CI. 091420314-6

DE UNA ACCION 1% VALOR \$ 10,00

CECIONARIO

SR. FRANKLIN EDUARDO ESTRADA

CI. 020181727-2

CEDENTE.

SR. WILLIAM PATRICIO AGUILAR VILLACIS

CI. 091420314-6

DE UNA ACCION 1% VALOR \$10.00

CECIONARIO

SR. DAVID LEONEL DAVILA PUCHA

CI. 020095690-2

Atentamente.

WILLIAM AGUILAR

GERENTE GENERAL TRANSDIMAB. S.A

**CIA. TRANSPORTE PESADO
TRANS DIMAB SA.**

RUC: 1792234441001

GERENTE GENERAL

*Trans. Realizada
28-10-2011*

CESION DE ACCIONES

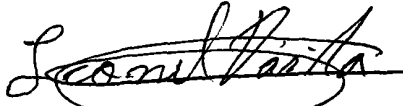
En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy Lunes veinte y cuatro de octubre de dos mil once, en la oficina de la Compañía TRANSDIMAB S.A. ubicada en las calles José Pontón Oe4-161 y Piedras de esta ciudad y cantón Quito, comparecen por una parte los señores: WILLIAM PATRICIO AGUILAR VILLACIS y MARIA ROSARIO BASTIDAS MORENO, portadores de la cédula de ciudadanía No. 091420314-6 y 170883242-1, casados entre sí; en calidad de "CEDENTES" y por otra parte el señor: DAVILA PUCHA DAVID LEONEL, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía No. 020095690-2, en calidad de "CESIONARIO"; los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, capaces para contratar y obligarse convienen libre y voluntariamente celebrar el siguiente contrato de CESION de ACCIONES al tenor de las siguientes cláusulas:

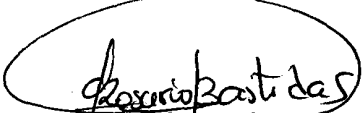
PRIMERA.- ANTECEDENTES.- Los señores: WILLIAM PATRICIO AGUILAR VILLACIS y MARIA ROSARIO BASTIDAS MORENO, son propietarios de ochenta y tres acciones numeradas de la 01 hasta la 83 de diez dólares americanos cada una fincados en la COMPAÑÍA TRANSDIMAB S.A.

SEGUNDA.- CESION DE ACCIONES.- LOS CEDENTES señores: WILLIAM PATRICIO AGUILAR VILLACIS y MARIA ROSARIO BASTIDAS MORENO, por medio del presente contrato CEDE UNA DE LAS ACCIONES que mantienen en la COMPAÑÍA TRANSDIMAB S.A, a favor del CESIONARIO señor: DAVILA PUCHA DAVID LEONEL.

TERCERA.- Los comparecientes se afirman y ratifican en su total contenido de este contrato y de ser necesario reconocerán su firma y rúbrica ante la autoridad competente, firmando el día de hoy Lunes 24 de Octubre de 2011.


Sr. WILLIAM P. AGUILAR V.
C.C. 091420314-6


DAVILA PUCHA DAVID L.
C.C. 020095690-2


MARIA ROSARIO BASTIDAS MORENO
C.C. 170883242-1

CIA. TRANSPORTE PESADO
TRANS DIMAB SA.
RUC: 1792234441001
GERENTE GENERAL

CESION DE ACCIONES

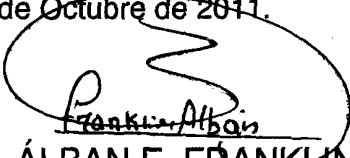
En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy Jueves veinte de octubre de dos mil once, en la oficina de la Compañía TRANSDIMAB S.A. ubicada en las calles José Pontón Oe4-161 y Piedras de esta ciudad y cantón Quito, comparecen por una parte los señores: WILLIAM PATRICIO AGUILAR VILLACIS y MARIA ROSARIO BASTIDAS MORENO, portadores de la cédula de ciudadanía No. 091420314-6 y 170883242-1, casados entre sí; en calidad de "CEDENTES" y por otra parte el señor: ÁLBAN ESTRADA FRANKLIN EDUARDO, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía No. 0201817277, en calidad de "CESIONARIO"; los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, capaces para contratar y obligarse convienen libre y voluntariamente celebrar el siguiente contrato de CESION de ACCIONES al tenor de las siguientes cláusulas:

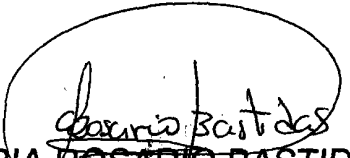
PRIMERA.- ANTECEDENTES.- Los señores: WILLIAM PATRICIO AGUILAR VILLACIS y MARIA ROSARIO BASTIDAS MORENO, es propietario de ochenta y cuatro acciones numeradas de la 01 hasta la 84 de diez dólares americanos cada una fincados en la COMPAÑÍA TRANSDIMAB S.A.

SEGUNDA.- CESION DE ACCIONES.- LOS CEDENTES señores: WILLIAM PATRICIO AGUILAR VILLACIS y MARIA ROSARIO BASTIDAS MORENO, por medio del presente contrato CEDE UNA DE LAS ACCIONES que mantienen en la COMPAÑÍA TRANSDIMAB S.A, a favor del CESIONARIO señor: ÁLBAN ESTRADA FRANKLIN EDUARDO.

TERCERA.- Los comparecientes se afirman y ratifican en su total contenido de este contrato y de ser necesario reconocerán su firma y rúbrica ante la autoridad competente, firmando el día de hoy Jueves 20 de Octubre de 2011.


Sr. WILLIAM P. AGUILAR V.
C.C.


ÁLBAN E. FRANKLIN E.
C.C. 0201817277


MARIA ROSARIO BASTIDAS MORENO
C.C. 170883242-1

CIA. TRANSPORTE PESADO
TRANSDIMAB S.A.
RUC: 1792234441001
GERENTE GENERAL



NOTARIA DECIMO NOVENA

Dr. Fausto Enrique Mora



No. 191

PROTOCOLIZACION

DOCUMENTO

Quito, a 20 de septiembre del 2011.

Di Copias

NOTARIA DECIMO NOVENA
PROTOCOLIZACION

Quito, 20 SET. 2011



En la ciudad de Quito, del Distrito Metropolitano, a los veinte días del mes de junio de dos mil once, Carlos Iván Flores González, con Cédula de Identidad No. 1713829727, accionista de la Compañía de Transporte Pesado al Instante TRANSDIMAB S. A., propietario de la acción No. 89, la misma que se encuentra liberada por la Compañía, por mis propios derechos, de manera libre y voluntaria, en atención al estatuto social de la Compañía en el capítulo que hace referencia a: TÍTULOS DE ACCIONES Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES RESPECTIVAMENTE; procedo a enajenar mi antes referida acción a favor del Dr. Carlos Iván Flores Beltrán, con Cédula de Ciudadanía No. 1703884260.

Una vez que esta enajenación sea inscrita en el libro de acciones y accionistas de la compañía, se considerará como propietario de la misma al adquirente, Dr. Carlos Iván Flores Beltrán.

Lic. Carlos Iván Flores González
CI. 1713829727

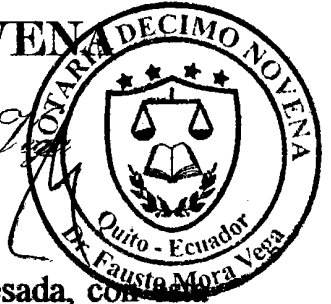
Cruscaya Paulina Aguirre Izquierdo
CI. 1712419371

Dr. Carlos Iván Flores Beltrán.
CI. 1703884260



NOTARIA DECIMO NOVENA

Dr. Fausto Enrique Mora Vega



ZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de parte interesada, con fecha y en tres fojas útiles incluida ésta, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Décimo Novena del cantón Quito, actualmente a mi cargo, el documento que antecede. Quito, a veinte de septiembre del año dos mil once.

FIRMADO. EL NOTARIO.- DR. FAUSTO ENRIQUE MORA VEGA
NOTARIO DECIMO NOVENO DEL CANTON QUITO.

Se protocolizó ante mí; y, en fe de ello confiero esta segunda copia certificada, firmada y sellada en Quito, a veinte de septiembre del año dos mil once.

EL NOTARIO



Dr. Fausto Mora Vega
Notario Décimo Noveno
Cantón Quito

